TRIBUNAL SUPERIOR - DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SECRETARÍA SALA LABORAL
Calle 20 No. 2ª – 20 Telefax: 4213829
Correo electrónico: seclaboralsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO No. 051 del Dieciocho (18) de abril del 2024

	RADICADO	PROCESO	FECHA AUTO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN	MAG. PONENTE	LIBRO FOLIO
1	47-001-31-05-003-2021-00302-03	ORDINARIO	17-04-2024	CARMEN JUDITH CAMPO MAESTRE.	SANSIRAKA S.A.S. y RIEGOS LABORALES COLMENA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA	**PRIMERO: DEJAR SIN EFECTOS** los autos de calenda cuatro de diciembre de 2023, mediante el cual se ordenó admitir la apelación y 18 del mismo mes y año, por el cual se ordenó correr traslado a las partes. **SEGUNDO: RECHAZAR POR IMPROCEDENTE** el recurso de apelación interpuesto contra el auto de fecha seis de septiembre de 2023, proferido por el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Santa Marta dentro del proceso ordinario laboral seguido por CARMEN JUDITH CAMPO MAESTRE contra SANSIRAKA S.A.S. y RIEGOS LABORALES COLMENA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA, por lo expresado en la parte motiva de esta providencia. **TERCERO: ABSTENERSE** de condenar en costas.	Dr. LAFAURIE PACHECO.	L 54 F 156
2	47-245-31-05-001-2015-00082-01	EJECUTIVO	17-04-2024	ASTRID CADAVID OSPINO.	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE EL BANCO.	**PRIMERO: CONFIRMAR** el auto apelado de fecha 25 de agosto de 2023, proferido por el Juzgado Único Laboral del Circuito de El Banco dentro del proceso ejecutivo seguido por	Dr. LAFAURIE PACHECO	L 54 F 228

						ASTRID CADAVID OSPINO contra la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE EL BANCO, por lo expuesto en la parte motiva de esta providencia. **SEGUNDO: CONDENAR** en costas en esta instancia a ASTRID CADAVID OSPINO. Se fijan agencias en derecho en cuantía de un salario mínimo legal mensual vigente.		
3	47-001-31-05-003-2020-00247-01	ORDINARIO	17-04-2024	SALVADOR MENDOZA AGUILERA	COLPENSIONES, INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A. solidariamente contra: COMPAÑÍA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO METROPOLITANO DE SANTA MARTA-METROAGUA S.A. E.S.P. EN LIQUIDACION Y EL DISTRITO TURISTICO, CULTURAL E HISTORICO DE SANTA MARTA. LITISCONSORTES NECESARIOS: U.G.P.P, MINISTERIO DE DEFENSA, MINISTERIO DE SALUD, MINISTERIO DE HACIENDA Y DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	Dado que el proyecto presentado por este Despacho, no fue acogido por las demás integrantes de la Sala de decisión, se declara derrotado. Por secretaría envíese el expediente a la Sala de decisión Nº 2 de esta Corporación, presidida por la Magistrada doctora ROZELLY EDITH PATERNOSTRO HERRERA, para lo de su cargo.	Dr. LAFAURIE PACHECO	L 53 F 261
4	47-288-31-05-001-2022-00063-01	ORDINARIO	17-04-2024	LORENZO ENRIQUE CANTILLO FERNANDEZ	ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ALGARROBO - ACSEPAL	Dado que el proyecto presentado por este Despacho, no fue acogido por las demás integrantes de la Sala de decisión, se declara derrotado. Por secretaría envíese el expediente a la Sala de decisión Nº 2 de esta Corporación, presidida por la Magistrada doctora ROZELLY EDITH PATERNOSTRO HERRERA, para lo de su cargo.	Dr. LAFAURIE PACHECO	L 54 F 156
5	47-001-31-05-005-2022-00178-01	ORDINARIO	17-04-2024	MÓNICA ROJAS ACOSTA	COLPENSIONES, PORVENIR S.A y COLFONDOS S.A.	PRIMERO: NO ACCEDER al desistimiento formulado por el apoderado de la parte demandada, PORVENIR S.A., por lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.	Dra. ROZELLY PATERNOSTRO HERRERA	L 54 F 257

6	47-001-31-05-002-2021-00248-01	ORDINARIO	17-04-2024	MARICELA ESTHER MENDOZA BUSTAMANTE e ISABELLA ORTIZ MENDOZA	COLPENSIONES Y CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR -CUN y ANDREA YOLIMA BAÑOL MEDINA	**PRIMERO: NO CONCEDER** el recurso extraordinario de casación interpuesto por la parte demandada, CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR -CUN, contra la sentencia del 27 de julio de 2023, por lo expuesto en la parte motiva de esta providencia	Dra. ROZELLY PATERNOSTRO HERRERA	L 53 F 488
7	47-189-31-05-001-2022-00036-01	ORDINARIO	17-04-2024	JOSE FRANCISCO SANJUAN LLERENA	E.S.E. HOSPITAL LOCAL ZONA BANANERA	**PRIMERO: DECLARAR IMPROCEDENTE** el recurso de reposición formulado por el apoderado de la parte demandante, JOSE FRANCISCO SANJUAN LLERENA, por lo expuesto en la parte motiva de esta providencia	Dra. ROZELLY PATERNOSTRO HERRERA	L 53 F 500
8	47-001-31-05-002-2019-00125-01	ORDINARIO	17-04-2024	MARGARITA SOFÍA COTES DE GUERRERO Y OTROS	FIDUPREVISORA EN CALIDAD DE VOCERA DEL FONDO NACIONAL DE PASIVO SOCIAL PENSIONAL Y PRESTACIONAL DE LA ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A E.S.P. - FONECA	**NO CONCEDER,** para ante la Honorable Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Laboral, el recurso de casación interpuesto por la parte demandante, MARGARITA SOFÍA COTES DE GUERRERO Y OTROS, contra la sentencia del 29 de agosto de 2023, por lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.	Dra. ROZELLY PATERNOSTRO HERRERA	L 53 F 330
9	47-189-31-05-001-2020-00131-01	ORDINARIO	17-04-2024	FREDY ENRIQUE DÍAZ HERRERA	CONCILIO DE LAS ASAMBLEAS DE DIOS COLOMBIA	**PRIMERO: CONCEDER,** para ante la Honorable Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Laboral, el recurso de casación interpuesto por la parte demandante, FREDY ENRIQUE DÍAZ HERRERA, contra la sentencia del 29 de septiembre de 2023, por lo expuesto en la parte motiva de esta providencia. **SEGUNDO:** Por la Secretaría de la Sala, remítase oportunamente a la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia.	Dra. ROZELLY PATERNOSTRO HERRERA	L 54 F 74
10	47-001-31-05-005-2023-00020-01	ORDINARIO	17-04-2024	DUBYS DEL ROSARIO RAMOS TAPIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES	**PRIMERO: CONCEDER,** para ante la Honorable Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Laboral, el recurso de casación interpuesto por la parte demandante, DUBYS DEL ROSARIO RAMOS TAPIA, contra la sentencia del 11 de diciembre de 2023, por lo expuesto en la parte motiva de esta providencia. **SEGUNDO:** Por la Secretaría de la Sala, remítase oportunamente a la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia.	Dra. ROZELLY PATERNOSTRO HERRERA	L 54 F 82

Se fija en un lugar visible de la Secretaría del Tribunal, hoy Dieciocho (18) de abril de 2024 a las Ocho de la mañana (8:00 AM)

Ana Martha López Ortega.

ANA MARTHA LÓPEZ ORTEGA
SECRETARIA